

**LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
FCJS-UNL. UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SU
INCORPORACIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL PERIODO 2010-2020**

Bustos, Marcia

*Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*

Director/a: Rubinzal, Mariela
Codirector/a: Theumer, Emmanuel

Área: Ciencias Sociales

Palabras claves: perspectiva de género, transversalización, trabajo social.

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se enmarca en la investigación llevada a cabo en las Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado, Cientíbecas. El tema refiere al proceso de institucionalización de la perspectiva de género en la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (LTS-FCJS-UNL, en adelante). Específicamente abordamos cuáles fueron las vinculaciones e implicancias entre las políticas institucionales tendientes a la transversalización de la perspectiva de género, y las políticas académicas vinculadas a la oferta curricular de grado de la LTS. Analizando de qué manera comenzó a instalarse la necesidad de pensar en trayectos formativos con perspectiva de género y sexualidades; como así también, de qué manera este proceso se fue materializando en la formación académica de lxs estudiantes de Trabajo Social.

Título del proyecto: Política y cultura en la Argentina del siglo XX.

Perspectivas y desafíos interdisciplinarios

Instrumento: CAI+D

Año convocatoria: 2016

Organismo financiador: UNL

Director/a: Rubinzal, Mariela

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en la Licenciatura en Trabajo Social en el periodo que va desde el año 2010 al año 2020.

Objetivos específicos

- a) Analizar las políticas institucionales tendientes a la transversalización de la perspectiva de género y sexualidades en la Licenciatura en Trabajo Social FCJS-UNL.
- b) Indagar en los programas de cátedra y el plan de estudios de la LTS-FCJS, las ofertas de cursado tendientes a la incorporación de la perspectiva de género.
- c) Conocer y analizar las perspectivas y representaciones de docentes y estudiantes sobre la transversalización de la perspectiva de género.

METODOLOGÍA

La lógica metodológica de la presente ponencia, partiendo de un estudio exploratorio, es cualitativa considerando que la misma nos permite interpretar e indagar los sentidos otorgados por los sujetos de investigación (Bloj, 2010; Vasilachis, 2006). Nos valemos de las técnicas de entrevistas y análisis de contenido del corpus documental constituido por documentos normativos, proyectos del Consejo Directivo y Consejo Superior, resoluciones, memorias institucionales, entre otras. Proponemos la realización de entrevistas en profundidad a personas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como así también actores institucionales claves en la dinámica organizacional de la Universidad.

Respecto a la técnica de entrevistas en profundidad consideramos a la misma como un constructo comunicativo, de textualización de un texto en un contexto (Alonso, 1994). Siguiendo a Guber (1991), la misma permite conocer lo que los sujetos de investigación piensan y creen al tiempo que puede generar una nueva reflexividad sobre los hechos interrogados, habilitando un carácter dialoguista de la investigación (Taylor y Bogdan, 1996). Mientras que la técnica de análisis de contenido cualitativo nos permitirá construir una matriz tipológica, detectar posibles guiones que hacen a las variables barajadas en las aproximaciones hipotéticas: comprensiones sobre la transversalización de la perspectiva de género, categorización de la perspectiva de género, sentidos de igualdad de género en la Universidad, etc.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de proyectos y políticas institucionales en el marco de la FCJS-UNL, coincidimos con Torlucci (2019) al identificar que a partir del año 2014 asistimos a un proceso de ensanchamiento de las políticas universitarias en relación al género. Algunos de los proyectos y políticas institucionales que se destacan son: Reconocimiento y respeto por la identidad sexual y de género autopercebida en el marco de la UNL (2011); Observatorio sobre Violencia de Género en el ámbito de la FCJS (2017); Protocolo contra todo tipo de violencias

(2017) y Protocolo contra violencias de género UNL(2019); Adhesión e implementación de la Ley Micaela en la UNL (2019); entre otras.

Este proceso tiene lugar en un contexto local marcado por masivas movilizaciones y manifestaciones en la ciudad de Santa Fe y en toda la Argentina, como así también en gran parte de Latinoamérica. En 2015, con la consolidación del movimiento “Ni Una Menos”, cobran mayor visibilidad los reclamos para exigir que se respeten los derechos humanos de las mujeres y las diversidades. La organización colectiva de los grupos de mujeres y el colectivo LGBTIQ+ han logrado instalar en la agenda pública dichas demandas (violencias de género, participación política de mujeres y diversidades en los espacios de toma de decisión, paridad, cupo laboral trans, acoso y sexismo en el ámbito laboral y universitario, legalización del aborto, entre otros).

Como una primera aproximación al respecto, podemos decir que en el período analizado las políticas institucionales en el marco de la FCJS y la UNL en general, reflejan cómo el contexto de movilización y puesta en agenda de las problemáticas de géneros y diversidades, se expresaron en el aumento y visibilización de las demandas/propuestas, tanto de estudiantes como docentes, sobre la necesidad de incorporar las perspectivas de género en todos los espacios y actividades sustantivas a la vida universitaria.

En lo que respecta a la formación académica de la LTS, identificamos que en el contexto de discusión y diseño del Plan de Estudios de Trabajo Social, de cara al grado universitario, el tema de la perspectiva de género en la formación de grado no estuvo presente, al menos con la fuerza necesaria para lograr ubicarse como uno de los nudos problemáticos que atravesaron dicha discusión. Siendo la presión social, derivada de un contexto de movilizaciones y luchas para las mujeres y el colectivo LGBTIQ+, a partir de la cual se logra instalar con más fuerza el tema en la agenda universitaria, visibilizándose en las políticas institucionales ya mencionadas, y en las incipientes propuestas de formación en género a través de materias optativas en la LTS.

En consonancia con lo expresado por Lamas (1996), además de la consagración de la igualdad de género en materia de derechos, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones. En relación a ello, destacamos la necesidad de tener trayectos formativos desde un enfoque de transversalidad de la perspectiva de género, incluyendo tanto la producción y reproducción de un conocimiento científico que analice y conozca las consecuencias que tiene en los distintos ámbitos de la vida, la manera en que se construyen las relaciones de género.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barrancos, D. 2013. Estudios de género y renovación de las Ciencias Sociales en Argentina. Asociación Argentina de Sociología. Revistas Horizontes Sociológicos; 224-237.

Barbieri, T. 1993. Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. Debates En Sociología, (18), 145-169.

Barbieri, T. 1998. Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En Estudios Básicos de Derechos Humanos Vol IV”. Instituto de Investigaciones Jurídicas- Universidad Nacional Autónoma de México.

Bloj, C. 2010. Impresiones teórico-metodológicas alrededor de la investigación en ciencias sociales.. Documento de Trabajo. FLACSO-PRIGEPP.

Fabrizi, Moltoni, Rovetto, Ridruejo. 2020. De la introducción a la transversalización. Experiencias, trayectorias y estrategias desde la FCPolit a la UNR. En Apuntes sobre género en currículas e investigación / Clara Inés Attardo... [et al.]. - 1a ed . - Rosario. UNR Editora.

Fabrizi, Rovetto. 2020. Introducción. Cuadernos feministas para la transversalización. En Apuntes epistemológicos / Diana Maffía ... [et al.]. - 1a ed . Rosario. UNR Editora.

Torulucci, M; Vazquez Laba, V; Perez Tort, M. 2019. La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades. REVCOM. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social, núm. 9, 2019. Universidad Nacional de La Plata.

Lamas, M. 1986. La antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología, vol. VIII, núm. 30 (1986), pp. 173-198, Asociación Nueva Antropología A.C. México.

Lamas, M. 2013. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional de México.

Vilamajó, A. Morandi, M. 2010. Democratizando el conocimiento. Hacia la transversalización de la perspectiva de género en la enseñanza universitaria. Revista Cátedra Paralela n°7. Argentina.